



REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Nº de expediente: SI-62-012690
Nº de solicitud: 012690
Nº de certificado: SI-627-00014209-20
Nº de comprobante: CA00000157245
Valor: 50

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS

En virtud de lo establecido en el Artículo 12 del Reglamento Orgánico del Ministerio de Comunicaciones, aprobado por la Resolución No. 1/17 del Presidente del Consejo de Ministros, de fecha 7 de agosto de 2017 y de la Resolución No. 125/19 del Ministerio de Comunicaciones, de fecha 24 de Junio de 2019 se expide el presente certificado a favor de:

EMPRESA DE INFORMATICA Y AUTOMATIZACION PARA LA CONSTRUCCION, AICROS

Haciendo constar que el programa o aplicación informática descrita en la tabla siguiente, ha sido registrada en el Control Administrativo Central Interno.

Denominación del programa o aplicación informática	SISTEMA DE GESTION DE COSTOS DE LA CONSTRUCCION.
Acrónimo	aiCos
Versión	1.0
Categoría	Específicos de una actividad

El presente Certificado de Inscripción autoriza el empleo y comercialización del referido programa o aplicación informática, y es válido para el titular, el programa o aplicación informática y versión que se consignan. El titular queda obligado a renovar la certificación, 45 días antes del vencimiento del mismo

Validez de la licencia de operación			
Fecha de emisión	22 de Octubre del 2020	Fecha de vencimiento	22 de Octubre del 2025



Roberto Sánchez Peña
Director Centro de Control de Trámites La Habana